

MUT

**INSECTICIDA
SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)**
Grupo Químico: Diamida

Insecticida que actúa por ingestión y contacto para el control de orugas.

COMPOSICIÓN QUÍMICA:

CLORANTRANILIPROL 5-bromo-N-[4-chloro-2-methyl-6-(methylcarbamoyl)phenyl]-2-(3-chloropyridin-2-yl)pyrazole-3-carboxamide 20.00 % p/v
Ingredientes inertes c.s.p 100% p/v

REGISTRO DEL SENAVE N°: 6858

CERTIFICADO DE LIBRE VENTA SENAVE N°: 6308

IMPORTA Y DISTRIBUYE:



SUL AMERICA S.A.C.I.E.
REGISTRO SENAVE N°1458 - A.4/A.5/A.7
RUTA VI Km 207 - Fracción Clase AAA
Santa Rita – Alto Paraná
Tel: +595 0673 221 786

FABRICANTE:
PROQUIMUR S.A.
Ruta 5 km 35,300
DEPARTAMENTO DE
CANELONES – URUGUAY
Tel.: (+598) 4335 9662

REGISTRANTE:
PROQUIMUR PARAGUAY S.A.
REGISTRO SENAVE N°1833 - A.4/A.7

PRODUCTO NO INFLAMABLE, NO CORROSIVO Y NO EXPLOSIVO
"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"



CONTENIDO NETO:
Ver en el envase.

FECHA DE FABRICACIÓN : VER EN EL ENVASE
FECHA DE VENCIMIENTO :
LOTE N°:



V01

AMBIENTE



PRECAUCIONES:

“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”

“NO LO TRANSPORTE NI ALMACENE CON ALIMENTOS”

“INUTILICE Y ELIMINE ADECUADAMENTE LOS ENVASES VACÍOS”

“EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVE LA ETIQUETA, EL FOLLETO O ENVASE AL MÉDICO”

“NO LAVE LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y DEMÁS FUENTES DE AGUA”

“NO APLIQUE EL PRODUCTO EN PRESENCIA DE VIENTOS FUERTES O EN HORAS DE MUCHO CALOR (cuando corresponda)”

SEGURIDAD PARA EL USUARIO:

- No ingiera el producto y evite el contacto con la piel y los ojos.
- No se debe comer, beber ni fumar durante las aplicaciones.
- Lávese con jabón y agua abundante después de manipular y aplicar el producto.
- Lave los equipos de aspersión y la ropa contaminada con agua y un detergente indicado.
- Cuando manipule el producto use: delantal, protector facial, guantes y botas.
- Durante la aplicación use: traje impermeable de PVC o descartable, protector facial, botas y guantes.
- Después del trabajo cámbiese de ropa y lávese el cuerpo.
- En caso de realizar aplicaciones vía aérea se recomienda que el piloto use ropa de protección adecuada y se asegure de mantener alejadas del área de aplicación a personas y animales.
- Para aplicaciones aéreas observar las disposiciones que a nivel regional ha establecido la autoridad competente.

RIESGO A LA SALUD HUMANA: CLASE TOXICOLÓGICA: CLASE IV – PRODUCTO QUE NORMALMENTE NO OFRECE PELIGRO.

RIESGOS AMBIENTALES: Uso exclusivamente agrícola. No contamine ninguna fuente de agua con envases vacíos o durante el lavado de los equipos. Virtualmente no tóxico para abejas, prácticamente no tóxico para aves, prácticamente no tóxico para peces.

INSTRUCCIONES DE ALMACENAMIENTO: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar

aislado de los recintos usados como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado.

INSTRUCCIONES EN CASO DE ACCIDENTES: Evacuar o aislar el área de peligro. Evite el contacto con el producto. Use ropa adecuada de protección. No permita que el material entre en contacto con desagües, cuerpos de aguas superficiales o subterráneas. Si la contaminación ocurre, informe a las autoridades. Contenga el derrame. Recoja el producto y transféralo a un contenedor adecuado para su disposición. El producto derramado no puede utilizarse y debe eliminarse. Los estratos de suelo frecuentemente contaminados deben excavar hasta encontrar suelo limpio. **INCENDIOS:** utilizar espuma, polvos químicos secos, anhídridos carbónicos (CO₂). Combatir el fuego colocándose a favor del viento para evitar la intoxicación. Utilizar un equipo autónomo de respiración y ropa de protección adecuado para el caso.

DESTINO ADECUADO DE LOS RESTOS Y DE LOS ENVASES UTILIZADOS: Los envases vacíos deberán ser enjuagados 3 veces (triple lavado), y agregar el líquido resultante a la preparación para ser pulverizada. Perfore el envase y guarde con la etiqueta en un lugar adecuado para posterior reciclaje

PRIMEROS AUXILIOS: **Ingestión:** No provocar el vómito. De ser posible, de a beber un vaso de agua, busque atención médica inmediata. **Contacto con la piel:** quitar la ropa contaminada y lavar la piel con abundante agua o agua y jabón. **Contacto con los ojos:** lavado con abundante agua limpia durante 15 minutos manteniendo los párpados separados. **Inhalación:** retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado. En cualquier caso, busque atención médica inmediata.

INFORMACIONES PARA EL MÉDICO: **Antídoto:** No tiene antídoto específico. **Tratamiento a aplicar:** Aplicar tratamiento sintomático.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN: Ningún síntoma conocido o esperado.

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:

HOSPITAL DE CLÍNICAS: Av. Mcal. López – San Lorenzo. Tel: (021) 585 730.

EMERGENCIAS MÉDICAS: Av. Gral. Santos y M. Domínguez. Tel: (021) 204 800.

CENTRO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA: Av. Gral. Santos y Mongelós. Tel: (021) 220418.

RECOMENDACIONES DE USO: es un insecticida sistémico, altamente selectivo y efectivo para el control de lepidópteros. Actúa activando los canales de calcio, receptores de rianodina, fundamentales para la función muscular de los insectos. El clorantraniliprole, principio activo de **MUT**, se une a estos canales, provocando una liberación excesiva de calcio, lo que induce la contracción muscular. Los insectos tratados presentan parálisis muscular y dejan de alimentarse a las pocas horas de ser tratados, ocasionando finalmente la muerte. Este nuevo modo de acción hace que **MUT** sea altamente selectivo, teniendo muy baja toxicidad para enemigos naturales.

INSTRUCCIONES DE USO:				
CULTIVO	PLAGA		DOSIS (cc/ha)	MOMENTO DE APLICACIÓN
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO		
MAÍZ	Gusano cogollero	<i>Spodoptera frugiperda</i>	75-100	Aplicar al inicio de la aparición de la plaga, inmediatamente después de la eclosión de las larvas, cuando se observen los primeros daños (raspaduras). Aplicar cuando las larvas estén en la parte desplegada de la hoja, no aplicar cuando las larvas hayan ingresado al cogollo.
SOJA	Oruga medidora	<i>Rachiplusia nu</i>	25-30	Antes de la floración: desde 15 orugas >1,5 cm por metro de surco y más de 20% de defoliación. Desde la floración: desde 10 orugas >1,5 cm por metro de surco y más 10% de daño del follaje. Dosificar de acuerdo al desarrollo del cultivo y grado de infestación.
	Oruga de las leguminosas	<i>Anticarsia gemmatalis</i>		
	Oruga militar	<i>Spodoptera frugiperda</i>		
	Oruga de las hojas	<i>Spodoptera eridania</i>	40-50	Iniciar las aplicaciones cuando se recuenten 5 orugas por entrada de paño.
	Oruga bollillera	<i>Helicoverpa gelitopoeon</i>	25-30	Aplicación en estadios vegetativos, mientras las orugas están expuestas alimentándose de hojas y brotes. Umbrales de 0,5-1 oruga por metro de surco. Dosificar de acuerdo al desarrollo del cultivo y grado de infestación.
	Gusano Cogollero u Oruga del tabaco o las coles. Gusano de las cápsulas del Algodonero	<i>Helicoverpa armigera</i> <i>Heliothis virescens</i>	50	Iniciar las aplicaciones cuando se recuenten 2 orugas menores a 1 cm por metro lineal.
Oruga Falsa medidora	<i>Pseudoplusia includens</i>	50	Ante indicios de presencia de la plaga en la zona (capturas de adultos, detección de pupas, etc) aplicar desde inicio del ataque cuando se observen 4-5 larvas por metro lineal de surco.	

INSTRUCCIONES DE USO:				
CULTIVO	PLAGA		DOSIS (cc/ha)	MOMENTO DE APLICACIÓN
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO		
GIRASOL	Oruga medidora	<i>Rachiplusia nu</i>	30-50	Aplicar al inicio de los ataques, con umbrales de 5 orugas por metro de surco para lograr mayor impacto en las poblaciones aprovechando la residualidad. Utilizar las dosis mayores en zonas de alta presión de plaga.

PREPARACIÓN DE LA MEZCLA: Agitar antes de usar. Llenar el tanque del equipo hasta la tercera parte de su capacidad con agua limpia. Poner en funcionamiento el sistema de agitación o retorno. Agregar la cantidad necesaria de **MUT** de acuerdo al área que se va a tratar. Completar el llenado del tanque con agua.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centro poblado y del límite del predio de centros educativos. Prohibido aplicar con máquinas terrestres autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 m de cualquier corriente natural de agua o fuentes artificiales. No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centro poblado y del límite del predio de centros educativos. No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua o fuentes superficiales.

COMPATIBILIDAD: Si la compatibilidad con otro producto es desconocida o se tiene dudas al respecto, se deberá realizar previo a la mezcla, un test de compatibilidad físico-químico y se deberá efectuar una prueba de aplicación a pequeña escala, con el objetivo de descartar un posible efecto de fitotoxicidad o interacción no deseada entre los productos, a raíz de dicha mezcla.

FITOTOXICIDAD: Si se aplica de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no es esperable que se produzcan problemas de fitotoxicidad.

PERÍODO DE CARENCIA: Maíz 14 días, Soja 21 días y Girasol 21 días.

TIEMPO DE REINGRESO AL ÁREA TRATADA: No reingresar al área tratada hasta que el producto se haya secado de la superficie de las hojas, dejando transcurrir como mínimo 24 hs.

Para evitar la generación de resistencia, se recomienda rotar con otros insecticidas con diferentes modos de acción.